

325

**RESOLUCION de 5 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).**

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 3 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 13), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la formulada por el único aspirante excluido.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos para la disciplina del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13), incluyendo en la misma al siguiente aspirante:

Marqués de los Santos, Miguel (NDI 19.500.400).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

326

**RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se fijan diversas fechas de sorteos de Vocales para composición de Tribunales que han de juzgar los concursos de acceso a las cátedras de las Universidades que se indican de las Facultades que se mencionan.**

Convocadas a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se relacionan a continuación y terminados los trámites administrativos anteriores al sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que han de juzgar los mismos.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, ha dispuesto señalar los días que se indican, a las diez de la mañana, para la celebración de dichos sorteos, que tendrán lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle Serrano, 150, segunda planta).

*Día 29 de enero de 1981*

«Cardiología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

«Patología general, Propedéutica y enfermedades esporádicas», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

«Farmacología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

«Otorrinolaringología», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba, Murcia, Santiago y La Laguna.

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Murcia y La Laguna.

*Día 3 de febrero de 1981*

«Derecho procesal», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Córdoba y Zaragoza.

«Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, Cádiz (Jerez), País Vasco (San Sebastián), Alicante, Córdoba, La Laguna, Valencia, Zaragoza y Málaga.

«Derecho Político», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Palma de Mallorca y Córdoba.

«Derecho financiero y tributario», de la Facultad de Derecho

de las Universidades de Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, Murcia, Oviedo, León, Valladolid, Alicante, Valencia y Córdoba.

«Derecho del trabajo», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Valladolid, La Laguna, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Autónoma de Barcelona y Córdoba.

*Día 5 de febrero de 1981*

«Geografía de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Córdoba, León, Murcia, Valladolid, Alicante, País Vasco, Granada, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid, y de la Facultad de Geografía e Historia de las Universidades de Sevilla y Barcelona.

«Geografía humana», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

«Geografía general», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Cádiz, Córdoba, León y País Vasco.

«Psicopatología», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

«Microbiología aplicada y técnica microbiológica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Barcelona.

*Día 10 de febrero de 1981*

«Genética», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Alimentación», de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Zaragoza y Complutense de Madrid.

«Bromatología y Microbiología de los alimentos», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

«Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

«Parasitología y enfermedades parasitarias», de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Zaragoza y Complutense de Madrid.

«Microbiología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

«Microbiología», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Córdoba, Murcia y Autónoma de Barcelona, y de la Facultad de Biología de las Universidades de Santiago y La Laguna.

*Día 12 de febrero de 1981*

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Zaragoza, La Laguna y Alicante.

«Metafísica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

«Metafísica (Ontología y Teodicea)», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo, La Laguna, Granada, Murcia, Autónoma de Barcelona y País Vasco, y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago y Sevilla.

«Bromatología, Toxicología y Análisis químico», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares.

«Economía política y Hacienda pública», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Valencia, Zaragoza, La Laguna, País Vasco (San Sebastián), Granada, Alicante, Palma de Mallorca y Córdoba.

*Día 17 de febrero de 1981*

«Ecología», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Extremadura, Córdoba, Murcia, Oviedo, País Vasco (Bilbao), Granada, Alcalá de Henares y Autónoma de Barcelona, y de la Facultad de Biología de las Universidades de León, Complutense, Salamanca, Valencia y La Laguna.

«Arqueología, Epigrafía y Numismática», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura (Cáceres), León, Oviedo y Alicante.

«Ética», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid y País Vasco, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia.

«Historia antigua universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Cádiz, Córdoba, León, La Laguna, Alicante, Palma de Mallorca y País Vasco, y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

«Introducción a las ciencias jurídicas», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

*Día 19 de febrero de 1981*

«Botánica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Extremadura, Córdoba, Murcia, País Vasco (Bilbao), Granada y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.

«Botánica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valencia.

«Química orgánica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia.

«Química orgánica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Alicante.

«Física atómica y nuclear», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Salamanca, Valladolid, País Vasco (Bilbao) y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago.

«Física teórica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco (Bilbao) y Granada, de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.

*Día 24 de febrero de 1981*

«Historia del arte», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Palma de Mallorca, León, Alicante, Autónoma de Barcelona y País Vasco, y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

«Historia contemporánea universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Cádiz, León, Oviedo, Palma de Mallorca y País Vasco.

«Historia de la lengua española», de la Facultad de Filología de las Universidades de Sevilla y Barcelona, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Historia medieval universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Cádiz y León.

«Historia medieval de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Historia media universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Córdoba, La Laguna, y Alicante, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

*Día 26 de febrero de 1981*

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Extremadura, Salamanca, País Vasco (Bilbao) y Oviedo.

«Geometría diferencial», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Murcia, País Vasco (Bilbao) y Autónoma de Madrid.

«Óptica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco (Bilbao), Granada, Palma de Mallorca, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.

«Óptica», de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago.

«Psiquiatría», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Cádiz, Córdoba, Oviedo, La Laguna, País Vasco (Bilbao) y Málaga.

«Zoología (Artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Córdoba y Murcia, y de la Facultad de Biología de León.

*Día 3 de marzo de 1981*

«Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, León, Murcia, Alicante, Valladolid y País Vasco.

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, León, Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Alicante, Autónoma de Barcelona, Córdoba, Granada y País Vasco, y de la Facultad de Filología de las Universidades de Santiago, Valencia y Barcelona.

«Lingüística general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del País Vasco.

«Literatura española», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Cádiz, Córdoba, León, Alicante, Autónoma de Barcelona y País Vasco, y de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

«Paleografía y Diplomática», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

*Día 5 de marzo de 1981*

«Parasitología», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca, Sevilla y Valencia.

«Pediatria y Puericultura», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Extremadura (Badajoz).

«Prehistoria», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura (Cáceres), Córdoba, León, Murcia, Oviedo, Valladolid y La Laguna, y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Sevilla, La Laguna, Zaragoza y Valencia (2.º).

«Química farmacéutica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Santiago, Valencia, Granada y Salamanca.

Con antelación a las fechas respectivas se hará pública, en el tablón de anuncios de este Ministerio, la relación de Categráticos de Universidad, conforme a la cual se realizará el sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y ETS.

## ADMINISTRACION LOCAL

327

*RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 25 de noviembre de 1980, se acordó modificar la base primera de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad mediante oposición, seis plazas de Técnicos de Administración General, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de febrero de 1980.

El texto de la mencionada base primera, ya modificada, dice así:

«Base primera: Objeto de la convocatoria.—Es objeto de la convocatoria presente la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General, ampliables a las vacantes que puedan producirse hasta la fecha de celebración de los respectivos ejercicios de la oposición. El 75 por 100 de dichas vacantes se proveerán mediante oposición libre, mientras que el 25 por 100 restante se proveerán por oposición reservada a cubrirse por personal eventual, interino o contratado que se encuentre desempeñando plaza de igual categoría en el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 70, de 26 de diciembre de 1978.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, atendiendo la legislación vigente.»

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser impugnada dicha convocatoria y bases mediante recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en la vigente Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública. Badalona, 28 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—18.246-E.

328

*RESOLUCION de 3 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Astorga, referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 278 de fecha 2 de diciembre, se publica convocatoria para cubrir por oposición una plaza de Auxiliar de Administración General, la que se incrementará con las que resulten vacantes hasta la resolución del expediente.

La plaza está clasificada con el coeficiente 1,7, nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales. Los derechos de examen, ascienden a 500 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 3 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.280-E.

329

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980 del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava referente a la convocatoria para proveer la plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 28 de noviembre de 1980, publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición libre la plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicha plaza está encuadrada dentro del nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, con el sueldo correspondiente al mismo, dos pagas anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia arriba señalado, que puede consultarse en esta Secretaría Municipal en horas de oficina.

Torralba de Calatrava, 4 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—18.272-E.